

CIRCUITO INTERIOR

EN DONCELES hay quienes no trabajan al cuarto para las doce... ¡sino a las doce más quince!

RESULTA que a la **Comisión de Administración y Procuración de Justicia** no se le ve ni el polvo, pues intenta abatir el rezago que la tiene en el lugar número uno de la lista de las que más pendientes acumulan.

SI SU presidente, **Octavio Rivero**, no hubiera pedido licencia en el periodo ordinario para irse a promocionar la revocación de mandato, seguro no tendrían que andar haciendo hasta sesiones por día en el extraordinario para que no digan que, de lo perdido, se intentó que ¡algo apareciera!

...

Y YA entrados en materia, aquello de lo que "no se podía hablar" está estimulando el cuchicheo.

LA SALA Superior del TEPJF confirmó que 16 gobernadores y la **Jefa de Gobierno** violaron la veda electoral por la consulta de "ya saben quién".

LO MISMO con 7 alcaldes morenistas que andaban firmando desplegados pro 4T fuera de los plazos legales.

LO INTERESANTE de este último punto es que los magistrados confirmaron, además, el uso indebido de recursos públicos por parte de: la coordinadora de Comunicación Social de Iztacalco —¡redoble!—; la Secretaria de Finanzas de la CDMX —¡redoble doble!—; y la propia **Claudia Sheinbaum** —¡triple redoble!—.

circuitointerior@reforma.com

